

1 2 JUL 2012 BUIN.

DECRETO AR. Nº 17 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Memorando Nº 739 de fecha 09 de Julio de 2011, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, al señor Administrador Municipal, solicitado autorizar el nombramiento en calidad de Suplente en el Grado 17º de la Planta Técnicos, de don Boris Olguín Valderrama, a contar del 01 de Julio de 2012.
 - 2.- La resolución del señor Administrador Municipal.
- 3.- El Decreto AR Nº 149 de fecha 29 de Junio de 2012, mediante el cual se Aprueba la ampliación del nombramiento de la funcionaria doña María Elisa Baschmann Henríquez - Abogado, como Suplente en el Grado 6º de la Planta Directivos, en el cargo de Secretaria Municipal, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Julio de 2012, ambas fechas inclusive.

DECRETO

Apruébese la regularización del nombramiento de don BORIS FRANCISCO OLGUIN VALDERRAMA, Cedula Nacional de Identidad Nº 17.305.242 - 1, Técnico en Análisis de Sistema, como Suplente en el Grado 17° de la Planta Técnicos, para cumplir funciones técnicas en la Oficina del Convenio del Servicio de Impuestos Internos, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Agosto de 2012, ambas fechas inclusive:

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE

MA. ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

ALCALDE

RED/IAG/MEBH/CVA/I

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaria Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos
- Copia interesado